



CAMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE INTERURBANO EN JURISDICCION NACIONAL DE PASAJEROS (C.E.L.A.D.I.)

CONVOCATORIA - CUIT: 30-68584791-0 Se hace saber a los Sres. Asociados que la Comisión Directiva de la entidad, en su sesión de fecha de 29 de abril 2020, resolvió convocar a los asociados de la institución a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2020 a las 10 horas, en la sede social de la entidad, sita en la calle Alicia M. de Justo 846 piso 2° "5" de la Capital Federal. El acto Asambleario se constituirá en primera convocatoria a la hora indicada y de acuerdo con la normativa estatutaria (Art. 26); si no se obtuviera quórum transcurrida una hora, se constituirá una segunda convocatoria con la presencia de cualquier número de asociados. El orden del día de dicho acto consistirá en: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) socios para revisar y firmar el acta en conjunto con el Presidente y Secretario; 2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva; 4°) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular N° 1, Vocal Titular N° 3 y Vocal Suplente N° 1 y N° 2 de conformidad con la renovación de la Comisión Directiva fijada en el art. 31 del Estatuto Social; 5°) Elección de un (1) miembro suplente para la Comisión Revisora de Cuentas (art. 46); 6°) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones de lo resuelto en los puntos precedentes ante la Inspección General de Justicia. NOTA: Se hace saber a los Sres. Asociados que solo podrán votar en las Asambleas aquellos asociados que se encuentren al día con el pago de las cuotas sociales (Art. 25 del Estatuto). Los Asociados con derecho a voto podrán, previo poder por escrito debidamente autenticado, representar a otro, pero nadie podrá ejercer más de una representación aparte de la propia (Art. 24 Estatuto). Asimismo, se comunica a los Sres. Asociados que podrán examinar y/o retirar copia de los documentos aludidos en el temario, en la sede social de la calle A. M. de Justo 846 piso 2° 5 de la Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas, a partir de los 10 días corridos de antelación a la fecha de la Asamblea (Art. 23 del Estatuto). Daniel Russo, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de abril de 2019. Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Extraordinaria de fecha 24/4/2019 DANIEL OSCAR RUSSO - Presidente

e. 09/06/2020 N° 22612/20 v. 09/06/2020

Fecha de publicacion: 09/06/2020